



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220043500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Silvana Ballestas Acosta	12/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Entidades Bancarias ... 2. Previo A Decretar La Cautela Sobre El Inmueble, El Procurador Judicial Deberá Informar El Nombre Del Propietario Del Mismo.
08001418901620220043500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Silvana Ballestas Acosta	12/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Avocar El Conocimiento De Los Presentes Diligencias.2.- Librar Mandamiento De Pago Por La... Suma De 11.647.723.Oo, Por Concepto De Saldo

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



				Insoluto De Capital Contenido En El Pagaré 22742782, Junto Con Sus Intereses MoratoriosB)Por La Suma De 4.431.395.Oo, Por Concepto De Intereses Corrientes.3.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada....4.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad5.- Se Reconoce Al Abogado(A) Freddy Navarro, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante...
--	--	--	--	---

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220042500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Angel Levy Obando Torres	12/07/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, ...2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620220042900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Eva Maria Cuellar Caraballo	12/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Parte Demandante Debe Allegar Certificado De Existencia Y Representación Legal De Finsocial Sas, En Calidad De Afianzador Del Título Valor Base De La Ejecución.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220042200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Maria Leonor Collazos	12/07/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago,2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620220042700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa	Rosa Amelia De Avila Parra	12/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Rosa Amelia De Ávila Parra Como Pensionado(A) De Colpensiones...

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220042700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa	Rosa Amelia De Avila Parra	12/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 5.300.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ...3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) María Patricia Vengoechea Arias, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ...

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220042600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Disneyla Isabel Navarro Bolaño	12/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Parte Demandante Debe Allegar Certificado De Existencia Y Representación Legal De Finsocial Sas, En Calidad De Afianzador Del Título Valor Base De La Ejecución.
08001418901620220043600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Luis Vargas Teran	12/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado (A) Daniel Bovea Julio Y Luis Vargas Terán Como Empleado De Alcaldía Distrital De Barranquilla...

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



08001418901620220043600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Luis Vargas Teran	12/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.Avocar El Conocimiento De Las Presentes Diligencias.2.Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 1.100.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios ... 3. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada4. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad5.- Se Reconoce Al Abogado(A) Myriam Carrillo Marimon, Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante...
-------------------------	---------------------------------	--	-------------------	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220043700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe Coopvencer	Jean Carlos Ariza Lemus, Josue David Turizo Gaibao	12/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De Salario Que Devengue El Demandado (A) Jean Carlos Ariza Lemus Como Empleado De La Policía Nacional, ..2. Decretar El Embargo Del Remanente De Los Bienes Embargados, De Los Títulos Libres Y Disponibles Y Los Que Por Cualquier Causa Se Llegaren A Desembargar Dentro De Los Procesos: ...

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220043700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe Coopvencer	Jean Carlos Ariza Lemus, Josue David Turizo Gaibao	12/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 5.500.000.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré N6629, Junto Con Los Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ... 4. Se Reconoce Al Abogado(A) Nazly Rocio Cervantes Cano, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ...

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



08001418901620220042300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Victor Ruben Gomez Cerpa	12/07/2022	Auto Rechaza De Plano - 1. Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia, Factor Cuantía, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2. Previas Las Constancias De Rigor, Remítase La Presente Demanda Y Sus Anexos A Los Juzgados Civiles Municipales De Esta Ciudad Reparto.
08001418901620220043200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Harold David Saltarin Muñoz Y Otro	Instituto Tecnico Carl Ros S.A.S, Siin Otro Demandado	12/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Entidades Financieras... 2. Decretar El Embargo Del Establecimiento De Comercio Denominado Sociedad Carl Ros Sas

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



Con Nit 900.448.773 3,
Matrícula 522.710. Por
Secretaría Oficiase A La
Cámara De Comercio
Respectiva Poniéndole En
Conocimiento Lo Resuelto
En Esta Providencia, A Fin
De Que Proceda A Inscribir
El Embargo Y Expida El
Certificado Sobre La
Situación Jurídica Del Bien
Perseguido.3. Negar La
Solicitud De Embargo Y
Secuestro De Muebles Y
Enseres Ubicados En El
Domicilio De Propiedad Del
Demandado, Por
Considerarse Excesiva Al
Tenor Del Inciso 3 Del Art.
599 Del Cgp.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220043200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Harold David Saltarin Muñoz Y Otro	Instituto Tecnico Carl Ros S.A.S, Siin Otro Demandado	12/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 15.000.000.Oo, Por Concepto De Saldo Insoluto De Capital Contenido En El Pagaré Base La Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ...2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... 3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Harold Saltarín Muñoz Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante...

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220012300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Orjuela Osorio De La Costa S.A.S	Clinica General San Diego S.A.	12/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Inadmitir La Presente Demanda, Por Los Motivos De Precedencia.2. Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo A Efectos De Que Subsane La Presente Demanda.3. De Los Memoriales Allegados Por La Parte Demandante, De Fecha 29 De Junio Y 7 De Julio De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220042100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Diego Cossio Jaramillo Y Otro	Ricardo Alberto Ortega Sarmieto	12/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ... La Parte Demandante Debe Allegar Certificado De Existencia Y Representación Legal De Credivalores Crediservicios Sas, Endosante Del Título Valor Base De La Ejecución...
08001418901620220042800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rimsa Group S.A.S.	Karen Lucia Medrano Diaz	12/07/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, ...2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220043400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Walter Antonio Bolaño Carbono, Jasson David Bolaño Caballero	12/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - No Se Establece Con Claridad La Obligación Ejecutada, Téngase En Cuenta Que, Por Tratarse De Obligaciones De Tracto Sucesivo, Los Cánones De Arrendamiento Adeudados Deben Señalarse Mes A Mes Y No En La Forma Allí Descrita
08001418901620220043100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Victor Zin	Maikol Alexander Baena Arango, Fabian Enrique Meza Imitola	12/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - No Se Indicó La Dirección Electrónica De Los Demandados

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

8e6a62b2-8d40-4fe0-8473-9d286bbbb5f1